

últimas de san Juan, la de san Judas, y el Apocalipsi. Segundo: admitiendo una consubstanciación en el Santísimo Sacramento del Altar; esto es, que manteniéndose la sustancia del pan y del vino, queda también realmente unida á ella la del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo. Tercero: estableciendo la justificación por una Fé especial; la que consiste solamente en la aprensión particular que cada fiel hace de la justicia de Jesucristo, y que se aplica por la creencia que tiene de ser justificado. Cuarto: y por dependencia, aboliendo enteramente las buenas obras; defendiendo Lutero en su *capt. Babil, y en otras partes, que el cristiano no puede perder su salvación, aun cuando quisiera, si no deja de creer; y que no hay pecado alguno que pueda causar la condenación sino la incredulidad. Y en el libro de la Libertad cristiana, defiende, que ninguna obra ni ley se requiere en el cristiano para su salvación; hasta llegar á decir sobre el capítulo 22. del Génesis, que el apóstol san Pablo desvaria; asegurando que el hombre no se justifica por la Fé sola. Quinto:*

MACEDONIO. Obispo herege, que negó que el Espíritu Santo fuese de una misma sustancia con el Padre, y el Hijo, y usó de extraordinarias crueldades contra los católicos que no defendían su blasfemia. *Florez. clav. Hist. pag. 81.*

MACARIO de Antioquia, Monotelita, siguió con Sergio que no se debían admitir dos voluntades en Cristo. *Florez, clav. hist. pag. 126.*

MAHOMA. Vide Alcorán.

MANES. Persa de Nacion, decía que que era el Espíritu Santo; y queriendo curar al hijo de Sapor, rey de los persas, se murió en sus manos; por lo que el padre le mandó desollar y arrojar á

estableciendo la Poligamia, como lo enseña Lutero sobre el 16. del Génesis; como también que es permitido el divorcio, y disolver el matrimonio por causa ligera; *el mismo en el libro que compuso de las causas matrimoniales.* Pero aunque concuerdan en muchos puntos con los calvinistas, y religionarios de aquel tiempo, están discordes también en otros muchos, que los hacen enemigos mortales unos de otros; como de abrazar el uso de las imágenes, de los ornamentos, y ceremonias de la Iglesia, la doctrina del Purgatorio, de la realidad, y la adoración de la Eucaristia, la retención de los nombres y dignidades de la gerarquía eclesiástica, y otros puntos importantes, mencionados por *Cocceio, lib. 2. del Origen de la hereg. cap. 15. Lindan. Staphil. Belarm. en sus controversias, lib. 1. de la palabra de Dios.*

LUTERO-CALVINISTAS. Sectarios así llamados, de la mezcla que ha hecho de las heregias de Lutero, y de Calvino, referidas en sus artículos correspondientes. *Flor. Clav. Hist. pag. 340.*

M los perros. Enseñó que había un Dios bueno, y otro malo; y que el malo era autor de las bodas, y de las comidas de carne y del vino. Todo esto decía que era malo, con otros muchos errores que cundieron bastante. *Florez, clav. historial pag. 70.*

MANIQUEOS. Hereges famosos, cuyo jefe fue Manes, Persa, en tiempo del emperador Aureliano. Sus errores han perjudicado mucho á la Iglesia, y se han esparcido hasta en las provincias orientales. Han seguido muchas falsas opiniones comunes con los demás hereges, como negar el libre alvedrío; y que el agua del bautismo de nada sirve. Su

principal y particular error, y fundamento de todos, era establecer dos principios contrarios coeternos, ú dos naturalezas y sustancias, la una del bien, y la otra del mal; á imitación de los dos dioses, que creían los gnósticos, cerdonitas, y marcianitas, de quienes el malo gobernaba este mundo inferior, y el bueno no hacía nada en él. Este frenesí dura en las Indias, y otras provincias orientales, donde adoran al diablo en sus pagódas, en figura tan horrorosa como por acá le pintamos. Aun tenían otros errores. Predicaban que había una misma alma en todos los hombres, animales, y plantas; y demás de esto dogmatizaban que en cada hombre había dos almas; la una buena, procedida del buen principio, que era de la misma naturaleza que Dios; y la otra mala, infusa del malo, que era la concupiscencia de la carne; estendian la opinión de la metempsicosis, ya enseñada por Pitágoras, hasta establecer dicha transmigración á las bestias y á las plantas, imaginando que los que comían de la carne ó frutos, se convertían en los mismos animales, y demás cosas que comían. Negaban ser verdadero Dios el que había establecido la ley, y la tenían por mala, y procedía del mal principio. Por esto despreciaban los profetas, seguían que Jesucristo no había librado los cuerpos, sino solamente las almas, negaban la resurrección, y el juicio futuro; adoraban á los demonios, condenaban la poligamia de los patriarcas, y en los católicos la virginidad. Despreciaban toda superioridad política y temporal; y tenían por mala toda guerra. Prohibían el uso del vino, diciendo que era la hiel del diablo, é igualmente la de la carne. Vituperaban á los católicos el honor que dan á los santos mártires, y á sus reliquias. *Euseb. lib. 7. c. 26. san Agustín lib. del libre Alvedrío, y hereg. 46. san Epip. hereg. 66. y 69. Ciril. Cathech. 6. san Agust. lib. 22. cap. 5. contra Fausto, y en el lib. de las costumbres de los maniqueos. El mismo lib. 22. cap. 6. contra Fausto, y lib. 20. cap. 21 y lib. 52. capítulo 11. y 12. contra Fausto.*

MARCION, del Ponto, herege notable, discípulo de Cerdón; despreciaba la Ley

y los profetas, introduciendo otras escrituras á su alvedrío; negaba la resurrección de la carne. Tenía por cosa ilícita casarse; bautizaba dos ó tres veces después del pecado. Enseñaba que Jesucristo había salvado á los padres antes de su advenimiento. No obstante se desdijo delante del papa Eleuterio. *San Agustín, hereg. 22. san Epip. hereg. 42. Clemente Alejand. lib. 2 de los Strómatas. Tert. en su lib. de los Prescript. Florez, clav. historial, pag. 61.*

MARCO ANTONIO DE DOMINIS. Jesuita expulso, después de arzobispo de Spalato, yéndose á Inglaterra, escribió un libro en que quería formar un estado de religion cristiana, compuesta de la Luterana, Calvinista, y Romana. Redújole á la razón el embajador de España, que estaba en Inglaterra; y ofreciéndole la seguridad y absolucion, pasó á Roma, donde retractó sus errores; pero continuando en oculta comunicacion con los hereges, y encarcelado en el castillo *san Angelo*, murió bien al parecer; pero su cuerpo, y escritos fueron entregados á las llamas, por relapso, y para escarmiento de otros. *Florez, Clav. Hist. página 365.*

MARON y Maronitas. Hereges que escluían de Cristo no solo las dos voluntades, sino dos naturalezas y dos operaciones; pero después de quinientos años se unieron con la Iglesia á la solicitud del Patriarca de Antioquia; y en el Concilio Lateranense IV asistió el Patriarca de los Maronitas. *Florez, Clav. Hist. página 126.*

MARTIN BUCERO. Apóstata de la profesion Dominicana, de la secta de los Sacramentarios, que decían no estar realmente en el Augusto Sacramento el cuerpo y sangre de Cristo. *Florez, Clav. Hist. pag. 550.*

MAXIMINO. Obispo Arriano, de los Vándalos en Africa, á quien convenció san Agustín cuando á Felix, Fortunato y Fausto, hereges maniqueos. *Florez. Clav. Hist. pag. 95.*

MELANCTON. Discípulo de Lutero, pero que no siguió siempre sus heregias, antes fue autor de otro ramo de luteranos llamados Confesionistas. También fue el que formó y escribió la pretendida

confesion llamada de Ausburg. Murió el año 1560 con tal indiferencia, é inconstancia de religion que comunmente se le llama el Borcegui de Alemania. Con efecto, despues de su muerte cada secta le reputaba por suyo. *Florimund. lib. 2, cap. 9 del origen de las Heregias.*

MELECIO y Melecianos. Hereges que negaron la Fe en la persecucion de Diocleciano; queriendo Melecio agregarse mas bien á los arrianos, que conciliarse con los católicos. Le depuso san Pedro Alejandrino. *Florez, Clav. Hist. página. 80.*

MENANDRO. Herege que decia que su bautismo libraba de vejez. *Florez, Clav. Hist. pag. 54.*

MESALIANOS, llamados tambien *Psalianos,* y *Euchitas,* ó *Predicadores espirituales;* hereges señalados, cuya máxima era que sola la oracion bastaba para salvarse, y que no se habia de cesar de orar; sobre este fundamento prohibian á todos los cristianos hacer toda obra manual. Negaban que la carne de Jesucristo, tomada en el Santísimo Sacramento, sirviese de provecho; ni que el Bautismo confriese la gracia, ni que los ayunos fuesen necesarios de modo alguno. *San Agustín, heregia 57. Teodoreto. l. de las Sab. Heret. Hist. Trip. lib. 7, cap. 11, Florez, Clav. Hist. pag. 81.*

MOLINOS, (Miguel) y Molinistas. Fue Molinos español, aragonés, mónstruo de inmundicias y blasfemias en sus hechos y en sus escritos, y malo aun en lo que parecía bueno; pues la santidad que afectaba en lo exterior, era para introducir la maldad en lo mas íntimo, cubriendo las mas obscenas sensualidades con capa de vida espiritual. Doce años estuvo diciendo misa sin declarar sus abominaciones al confesor; pero descubiertas en fin, fue condenado á una perpetua cárcel, y todos sus escritos se que-

maron. Halláronle doce mil cartas, por las cuales se descubrieron los que eran participantes en el mal. Gastó en Roma veinte y dos años en el establecimiento de su secta; pero no gastaba los doblones, pues se le encontraron cuatro mil. Abjuró sus errores en el teatro público del convento de la Minerva; y murió en Roma entre cuatro paredes en el año 1692. Sus secuaces se llaman *Molinistas* y *Quietistas,* por una falsa y abusiva oracion de quietud con que inquietó á tantas almas, que causa confusion ver lo mucho que se ha esplayado este contagio, con desdoro de la luz de la razon. *Florez, Clav. Hist. pag. 365.*

MONOTELITAS. Ciertos hereges que se descubrieron por el año 565, de la secta de Philopon, secuaz de Eutiques, y de Dióscoro. Fue su gefe Teodoro, obispo de Arabia. Llamáronse así, porque solo reconocian en Jesucristo la voluntad divina; y tambien *monophysitas,* porque negaban las dos naturalezas. *Niceph. lib. 18, cap. 45, Baron, año 555. Damascen, l. de las Hereg. Flor. Clav. Hist. pag. 441.*

MONTANO Y APELES, Hereges famosos, que con sus falsas profetisas, Priscila y Maximila, publicaron la heregia venenosa de los *Cataphrigas,* negando que Jesucristo fuese verdadero Hombre, y permitiendo á todos disolver sus matrimonios. No querian confesar sus pecados á los sacerdotes, reputándose como justos. Componian su Eucaristia de la sangre de niños, que sacaban para esto, y la mezclaban con harina. Introducian tres cuaresmas, y ordenaban nuevos ayunos; y Montano decia, que él era el Espíritu santo. *Euseb. l. 5, cap. 11 y 18. S. Agust. en el Catál. de los Hereg. San Ger. á Marcela. Epiph. hereg. 48, y San Agust. hereg. 26. Teodor. Florez, Clav. Hist. pag. 60.*

N

NAZAREOS. Hereges que siguieron el error de que Cristo fue puro Hombre, y que la ley de Moisés se habia de guardar con el Evangelio. *Flor. Clav. Historia p. 54.*

NESTORIO, de Siria, obispo de Constantinopla, pero heresiarca notable, que empezó á sembrar su falsa doctrina el año 428, dividiendo por la segunda vez la cátedra de Constantinopla de la verdadera Iglesia. Su principal error era que Jesucristo nacido de María no era Dios, sino Hombre, poniendo en este dos personas, una humana, y otra divina, que decia habitaba en él como en Templo; por haberlo merecido así su inculpable vida, llamando por esto á la Persona Hijo de Dios, y á la otra Hijo del hombre, hijo de María; en cuya consecuencia no queria que la Virgen se llamase *Theotócos,* esto es, *Madre de Dios,* sino solamente *Cristotócos;* esto es, *Madre de Cristo.* Contra este error se celebró el Concilio general de Epheso, donde presidió San Cerilo en nombre del Papa Celestino I. Tambien negaba que el cuerpo de Cristo estuviese en el Sacramento sino en el uso. Teodosio II le desterró al desierto de Oasis, donde Dios hizo un extraño castigo de sus blasfemias, pues murió corrompida la lengua de gusanos, por haberla sacado contra el cielo de la Madre Virgen. *S. Agust. hereg. 89, Socrat. lib. 7, cap. 31, San Ciril. en su Epist. á Cacosir. Evagr. lib. 1, cap. 8, de su Hist. Flor. Clav. Hist. página 95.* Sus sectarios se llamaron Nestorianos.

NICOLAITAS. Hereges detestables, cuyo gefe se cree haber sido Nicolás de Antioquia, uno de los siete diáconos mencionados en los Actos cap. 6. Además de que introducian ciertos nombres bárbaros de algunos principados imaginarios que habia en el cielo, fueron los primeros que introdujeron el error de que las mugeres debian ser comunes. *Epiph. hereg. 25, San Juan Apoc. 2, de testa sus errores. Flor. Clav. hist. página 54, Llamáronse Gnosticos; esto es, sabios y Espirituales.*

NOETO. Asiático, maestro de Sabelio, africano, negó con él la Trinidad, admitiendo una sola persona; y por consiguiente, que el Padre Eterno habia padecido por nosotros. *Flor. Clav. Hist. página 70.*

NOVACIANO, y Novacianos. Novaciano, Romano, con Novato Cartaginense, y sus sectarios, no querian admitir á la Iglesia á los que hubiesen faltado á la fe, por mas que se doliesen; y se nombraban *Cátaros;* esto es, *puros;* condenaban las segundas nupcias, despreciaban la Confirmacion, y ceremonias precedentes al bautismo. Tampoco admitian en la Iglesia el Sacramento de la penitencia, despreciaban la confesion que se hacia á los sacerdotes. Defendian que no habia ningun obispo de quien debieran depender los altares. *San Ciprian. lib. 2, Ep. 10, y lib. 5. Epist. 2 y 5. Epiph. hereg. 59, san Agust. hereg. 58. Euseb. lib. 6, cap. 43. Florez, Clav. Hist. p. 70.*

NOVATO. Vide Novaciano.

PAULO SAMOSATENSO. Obispo de Antioquia, pero herejico, que tenia á Jesus Cristo por puro hombre, y no por Dios.

O

ECOLAMPADIO Herege que siguió la secta de los sacramentarios, diciendo no estar realmente en el agosto Sacramento el Cuerpo y Sangre de Cristo. *Flor. Clav. Hist. pag. 340.*

OLIMPO. Obispo Arriano, el cual blasfemando un día en Cartágo contra la divinidad del Hijo de Dios, fue muerto de tres rayos, y abrasado su cuerpo con fuego del cielo. *P. Diácono. Sigebert, en su Crónic. y Sábelic. lib. 2. Ennead. 8.*

OPHITAS. Ciertos hereges procedidos de los Gnóticos, y Nicolaitas, que creían que la serpiente era Cristo, adorándole por esto en la serpiente. También tenían otra natural que alimentaban, y la adoraban. *Epiph. hereg. 37, san Agust. hereg. 17.*

ORIGENES. Hombre grande é insigne, pero que ocasionó graves perturbaciones en la Iglesia; se castró á sí mismo, aunque no con hierro sino con me-

dicamentos; y habiéndole ordenado el obispo de Cesaréa de Palestina con el de Jerusalén, lo sintió gravemente el de Alejandria, que era su propio obispo, y no quiso ordenarle por haberse castrado, quejándose de que habia faltado á las instituciones eclesiásticas, ya por este impedimento, como por falta de letras dimisorias. Se aumentó la disension con los escritos de Origenes, en que se descubrieron diferentes errores, que aunque este decia ser intrusos por otros, no mostraba originales en que no estuviesen, ni los quiso condenar como errores. Nadie mejor que él expuso la Escritura donde la expuso bien; pero nadie peor donde la expuso mal. La grandeza y libertad de genio le movió á atropellar frecuentemente el sentido literal de la Escritura; y esta libertad fue causa de su mal. *Flor. Clav. Hist. pag. 69.*

P

PAULO SAMOSATENO. Obispo de Antioquia, pero heresiarca, que tenia á Jesucristo por puro hombre, y no por Dios

verdadero; ni bajado del cielo. No bautizaba en el nombre de la Santísima Trinidad; judaizaba en muchas cosas. Que-

V

VAGOS, O CIRCUNCELIONES. Se llamaron así los donatistas, cuyo gefe fué Donato, enseñando que solo entre ellos permanecia la Iglesia, rebautizando á los que abrazasen su partido; que los sacramentos dados por malos ministros eran inválidos, con otros errores. *Florez, Clav. Hist. pag. 80.*

VALDENSES. Hereges que tomaron su nombre y origen de Pedro Valdo, hombre rico de Leon, quien dando á los pobres todo su caudal, empezó á dogmatizar casi todos los errores que han renovado los hereges de estos tiempos, que por ello se vanaglorian de ser sus hermanos. Parecieron por el año 1160, oponiéndose á las indulgencias, ayunos, invocacion de santos, religiones, y potestad eclesiástica. Tenian otros errores en que no concuerdan nuestros novatores; como que el poder, y dignidad del sacerdote consiste en verdad y en piedad, que el magistrado que cae en culpa, pierde su dignidad y oficio temporal; con otros que esplican difusamente. *Prateol. y Bera en la vida de Calv.*

VALENTINO. Herege, que por no lo-

grar un obispado que queria, dió en tantas demencias, que admitió hasta treinta dioses, á quienes llamó ÆONAS; y que Cristo tomó cuerpo celeste, y no de las entrañas de Maria. Atribuía el pecado, no al libre albedrio, sino á la naturaleza del mundo. Decia que sola el alma se salvaria, y no el cuerpo. Este heresiarca, apostatando de la Iglesia, vertió primero su veneno en Egipto, y despues fué á Roma por el año 438, en tiempo del Papa Higinio, con Cerdon, para publicar allí sus errores. *S. Epiph. hereg. 31, san Agust. hereg. 11. Filostrat. en su libro de las hereg. Florez, Clav. Hist. pag. 60.* Tertuliano escribió contra él.

VIGILANCIO. Heresiarca que condenó los ayunos y vigiliias, el culto de los santos, y la vida monástica. *Florez, Clav. Hist. pag. 93.*

VILGARDO. Gramático italiano, que se dejó engañar del demonio en figura de *Virgilio y Oracio*, persuadiéndole y creyendo el infeliz que era de fé cuanto se hallaba en sus obras. *Florez, Clav. Histor. pag. 205.*

W

WICLEF. Inglés, hombre de talento vivo, y de grande elocuencia: corrompió la Fé Católica con sus sermones, y doscientos libros que compuso, de que se sacaron cuarenta y cinco artículos, que se condenaron en el Concilio general de Constancia, con orden de desenterrar sus huesos, y arrojarlos de la Iglesia. Además de los errores que se renovaron en el tiempo que predicaba, entremezcló los de *Marcion*, y de los *maniqueos*, con otros suyos particulares; como que los prelados, estando en pecado mortal, pier-

den su potestad, y no administran verdaderamente los sacramentos; que los prelados, y demas ministros de la Iglesia no deben tener posesiones algunas; que los reyes pecadores no son reyes; que el hermano y la hermana se pueden casar; que san Agustin, san Benito, y san Bernardo se condenaron; con otros muchos errores y blasfemias que publicaba por el año 1352. *Eneas Sylvio, cap. 55. de la Hist. de Bohemia. Flor. clav. Hist. pag. 274.*

Z

ZUINGLIO. Canónigo de Constancia, y despues famoso heresiarca sacramentario. Escribió contra la real presencia del cuerpo de Cristo en el Santísimo Sacramento, á que fué inducido por un espíritu que se le apareció, de que él mismo asegura no acordarse si era blanco, ó negro, en su libro del Socorro de la Eu-

caristia. *Lutero en su Asercion 27, contra los artículos de Louvain, le condena de heregia. Zurich le celebra por su primer pastor. Fué muerto en una batalla contra los católicos el año 1531, y despues quemado su cuerpo. Sander. hereg. 309. Genebrad. en su Crhonolog. Flor. Clav. Hist. pag. 340.*

ria que las mugeres cantasen en la Iglesia. El emperador Aureliano le hizo echar de poder absoluto de la Iglesia de Antioquia, queriendo que obedeciera al Soberano Pontífice de Roma. *Epiph. hereg. 65, san Agustin, hereg. 44. Nicef. 6, cap. 50, Euseb. l. d. cap. 15, Florez, Clav. Hist. pag. 70.* De este se originaron los *Paulianistas*.

PEDRO ABALLARDO. Vide Aballardo.

PEDRO DE BRUIS. Herege que decia, que el Bautismo no aprovecha á los que no tienen uso de razon. Dogmatizó tambien contra la Eucaristia. Sus discipulos se llaman: *Petrobusianos*, y *Henricianos*, por un Henrique, su discipulo. *Florez, Clav. Hist. pag. 228.*

PEDRO GNAPHEO, esto es, lavandero; invasor de la silla antioquena, que al Trisagio del *Sanctus* añadió, *qui passus est pro nobis*, como que toda la Trinidad hubiese padecido en la Divinidad, y no una Persona en Cristo. *Florez, Clav. Hist. pag. 94.*

PEDRO VALDO. Gefe de los Valdenses. Se opuso á las indulgencias, ayunos, invocacion de santos, religiones y potestad eclesiástica. *Florez, Clav. Hist. página 228.*

PEDRO VERMILLO, llamado Mártir, apóstata de los canónigos reglares de san Agustin; negó, siguiendo á los sacramentarios, la real presencia del Cuerpo y Sangre de Cristo en el Santísimo Sacramento, y sembró sus errores en Inglaterra. *Florez, Clav. Hist. pag. 340.*

PELAGIO. Natural de Bretaña, monge de profesion, de ingenio arrogantísimo, y heresiarca de doctrina, piélagos de maldad. Enseñaba que el hombre podia por las fuerzas naturales de su libre albedrio merecer la vida eterna, y guardar los mandamientos de Dios; y que la gracia de Dios no era necesaria para ello, sino para mayor facilidad. Aseguraba mas, que la gracia de Dios, por la cual nos libramos de pecado, se nos daba segun nuestros méritos; defendia que la vida de los justos en este mundo, está exenta totalmente de pecado, y que quitaba el pecado original; despreciaba las vestiduras, y los ornamentos Eclesiásticos, cuyas heregias vomitaba por el año 405, derivándose de él los pelagianos. *San*

Agust. hereg. 8, San Gerón. lib. 1, contra los pelagian. Baron. año 405, Florez, Clav. Hist. pag. 95.

PETILIANO. Herege donatista, contra el cual escribió, y disputó San Agustin. Dogmatizaba que los que se matan por su pecado son verdaderos mártires; tanto mas (decia) cuanto castigan en si mismos sus faltas; creia que los malos sacerdotes no conferian los verdaderos Sacramentos. *Prateol, en la palabra Petiliano.*

PETROBUSIANOS. Discipulos de Pedro de Bruis, que decian no aprovechaba el bautismo á los que no tienen uso de razon. *Florez, Clav. Hist. pag. 228.*

PHARISEOS. Cierta secta muy notable, y de las mas poderosas entre los judios, (porque habia otras dos que eran la de los esenos, y de los saduceos). Llamáronse asi de la palabra hebrea *Pharash*, que significa *dividir*, porque hacian ramo aparte, diferenciándose de las otras, tanto en vestir, como en el modo de vida; tambien hacian profesion de tener un conocimiento mas cierto de las ceremonias de la ley; y por esto los alaba el Apóstol, y se glorifica de ser de ellos. Su doctrina se contenia en estos dogmas, segun Josepho, *lib. 2. cap. 12, de la Guer. de los judios, y Epiph.* Atribuian todas las cosas al destino, y á la Divina Presencia, aunque confesaban el libre albedrio, y que está en poder de los hombres, obrar las cosas justas, ó dejarlas. Creian que las almas son incorruptibles é inmortales; pero que las de los buenos pasaban á otros cuerpos, y las de los malos se atormentaban perpétuamente. Tenian por sagradas é inviolables las tradiciones de los antiguos, aunque no estuviesen escritas entre las leyes de Moisés, y aunque solo fuesen dejadas de palabra. El abuso de este dogma es lo que les reprendió tantas veces Jesucristo en el Sagrado Evangelio. *Matth. 3, 7 y 16. Jonn. 8, etc.* Primeramente, porque añadian á estas santas y legitimas tradiciones, algunas costumbres corrompidas de algunos de sus predecesores; y en segundo lugar, porque preferian su observancia á los divinos preceptos. Añadiase que por una vanidad extraordinaria, querian hacerse muy notables, de